

Grupo Proyecto Universitario, Universidad Nacional de Mar del Plata,

Contacto: GPU.UNMDP@gmail.com

El rol actual de la investigación en el sistema científico predominante^(*)

Antes de realizar una propuesta de carácter ideológico respecto a este tema, debemos tener una primera aproximación, que creemos extendida pero no general, de como se viene haciendo ciencia en nuestro país en particular y en los países dependientes en general.

En lo que refiere al sistema de CyT nuestro país es dependiente de las políticas científicas de los países hegemónicos (Estados Unidos, Países miembros de la Comunidad Europea, etc). Esta dependencia surge como producto de una dependencia cultural general y es articulada y garantizada por el sistema científico, los investigadores, los programas de vinculación, proyectos prioritarios, áreas de vacancia, etc.

Si bien en la realidad están íntimamente relacionados y son indivisibles, a los efectos de análisis se podría dividir el sistema científico nacional en al menos dos grandes componentes que interactúan entre si.

Por un lado **el sistema** compuesto por funcionarios del estado, organismos de gestión y evaluación. Estos organismos de evaluación se nutren del cultivo de científicos, del cual se seleccionan los “más destacados”, o mejor dicho los que mejores entendieron las reglas del juego, dándoles el privilegio de elegir sobre otros investigadores del sistema científico, ya sea a través de ingresos, promociones y/o aprobación de proyectos y subsidios. Pero a su vez estos privilegios están restringidos por parámetros preestablecidos por el gobierno y/o los funcionarios del mismo. Estos parámetros son elegidos en función de los estándares internacionales de ciencia y tecnología, estándares condicionados/definidos por los monopolios científico-tecnológicos de los países dominantes.

Por otro lado tenemos a los **recursos humanos o investigadores** (como comúnmente se los llama), quienes previamente fueron becarios doctorales o posdoctorales, formados en centros de “excelencia” a nivel mundial en determinadas áreas, o bien en algunos centros locales de mayor jerarquía dentro del sistema. Durante el período de formación (doctoral y/o posdoctoral), a estos proto-investigadores se les enseña a “hacer ciencia”, es decir, se les inculcan cuáles son los temas más interesantes para la sociedad científica dominante, las herramientas con las que se abordan dichos temas y -por supuesto y sobre todo- las reglas que tiene que seguir para pertenecer al sistema científico. Concretamente: **cuántos** artículos tiene que publicar, a cuántos congresos tiene que asistir y con quiénes deberían trabajar para tener éxito (en el caso local, obviamente con investigadores miembros de los sistemas de evaluación). Cuando resaltamos cuántos, es porque nos referimos a la cantidad de los mismos y no a su calidad, llevando a que los famosos *papers* tengan cada vez menos calidad en los contenidos, llegando mucha veces incluso a dividir un trabajo en dos o más publicaciones dependiendo de la capacidad discursiva del investigador (o, como bien podría denominarse, escritor).

El sustento ideológico de la publicación de *papers* está en el hecho de que el conocimiento científico “debe ser universal” y por ende debe ser publicado en revistas internacionales. A su vez, al ser enviado a una revista internacional se garantiza su evaluación por referis (jurados) de otras universidades del mundo, dándole a este un valor internacional y cierta seriedad.

Veamos un poco lo del valor intelectual y seriedad. Como ya mencionamos anteriormente, existen centros internacionales de “excelencia” en donde obviamente trabajan los investigadores con mayor “prestigio” del mundo. A su vez estos centros son los que cuentan con mayor cantidad de recursos humanos, becarios e investigadores asociados, más y mejores equipos, más dinero; y en esto parece fundarse la “excelencia”: grandes cantidades de muchas cosas. Todo esto genera que, a nivel internacional, los investigadores que pertenecen a estos centros interactúen más fuertemente que el resto del universo de los investigadores, ya sea por mayor participación en congresos, por relaciones que

persisten con los becarios cuando retornan a sus lugares de origen u otras posibles razones. Estos investigadores, a su vez, terminan siendo los editores, editores consultados o referís de las distintas revistas. Por supuesto, de las más importantes. De esta manera se va generando un círculo de amigos que publican en sus revistas y a veces, de vez en cuando, con el sólo objetivo de legitimarse, publican investigadores del gran universo de la ciencia internacional. Obviamente, entre el grupo selecto hay privilegios, sea por el tiempo asignado, la frecuencia en que sus trabajos son aceptados y por la diferencia en el aumento de la lente al analizar un trabajo proveniente de los países de hegemonía con respecto a otro proveniente de los países dominados o colonizados.

Por otro lado, la tan vanagloriada y respetada universalidad del conocimiento es un tanto falaz, como muchas otras cosas que vamos observando de este sistema científico. Si prestamos un poco de atención, vamos a empezar a ver que cada vez que un investigador envía a publicar un trabajo, una vez superadas las etapas evaluadoras (referato) y si este fue aceptado, recibe formulario en el que debe ceder los derechos de autor. Sí, le ceden los derechos a las revistas, generalmente de origen europeo, estadounidense o de otro país hegemónico. La primera respuesta que vamos a encontrar en plaza frente a esta dinámica por parte de los distintos investigadores es que eso permite que toda la comunidad científica pueda acceder a esos trabajos; argumento falso, puesto que sólo se puede acceder a estos trabajos vía las Universidades, Estados u Organismos que paguen por dicho conocimiento. En concreto: un científico argentino, por ejemplo, publica un artículo en una revista internacional y solo podrá acceder al mismo trabajo que mandó a publicar a través de su copia personal, o si la Universidad en la que trabaja o el Estado le pagan a la revista para poder acceder al *paper*. De manera un poco más cruda: el Estado Argentino paga para poder acceder a los artículos que el mismo financia.

Por otro lado en un país desarrollado tecnológicamente se puede utilizar el conocimiento así generado en la creación de nuevos productos, nuevas tecnologías, etc. Para el caso de los países colonizados como el nuestro la situación no es la misma ya que este desarrollo está muy atrasado en relación a la producción científica del propio país. Por último los países desarrollados tienen sus agencias. Estas agencias (NASA, Naval Research, etc) tienen grupos e investigadores que se relacionan con toda la comunidad científica mundial y que no publican sus resultados, o al menos no todos, ya que presentan intereses estratégicos y son parte de las políticas de Estado.

Evidentemente el acceso al conocimiento es en una sola dirección; de los países colonizados para los colonizadores.

Resumiendo, la distribución del conocimiento en este sistema, implica:

- Que debemos generar conocimiento y compartirlo con todo el mundo.
- Que debemos pagar para acceder al conocimiento que producimos.
- Que debemos pagar para usar el conocimiento que generamos.
- Que debemos pagar por lo que deriva del conocimiento que generamos.
- Que no todo el mundo comparte el conocimiento que genera.

Los investigadores son financiados por el estado nacional (y por ende por toda la sociedad), pero la investigación que se realiza, en gran parte, responde a intereses de empresas extranjeras u otros estados.

Sin pretender hacer un análisis profundo de la investigación en las UUNN^(**), podemos afirmar que muchos de los investigadores de las Universidades Nacionales en su histórica falta de iniciativa y crítica al sistema se transforman en militantes de las políticas nacionales (centralizadas y direccionadas) terminan por perjudicar los intereses propios de las Universidades, desvinculando a esta de las necesidades de la sociedad en la cual está inserta y de la cual nutre sus recursos, y llevando a la Universidad, una institución supuestamente autónoma, a regirse por las normas del mercado internacional directamente o a través de los organismos de Ciencia y Técnica.

Sumado a esto la falta de presupuesto universitario para docencia genera que los departamentos de carrera opten por desarmar los cargos docentes exclusivos y parciales (con cargas en investigación) en simples de manera de tener mayor cantidad de docente pero en detrimento de tener una planta propia de investigadores con consecuencias obvias en las políticas de investigación de nuestra casa. Es decir nos encontramos en una situación en donde la Universidad termina perdiendo la poca autonomía que tenía, independientemente de si la usara o no.

El desarme de los cargos exclusivos y parciales en cargos simples no solamente tiene consecuencias directas en la identidad de la Universidad sino que también deja una vez más en evidencia la falta de identidad y pertenencia de los investigadores de la Universidad. Es decir desarmar un cargo exclusivo en varios simples solo se puede justificar si la universidad no cumple ningún rol científico con identidad propia y por otro lado desenmascara la falta de capacidad de los docentes universitarios que ocupan cargos de gestión de defender los logros obtenidos a través de la historia.

En el mismo sentido si la Universidad no promueve, fomenta y preserva una planta de docentes con asignaciones en investigación propia se desvincula casi completamente de la problemática local y en ese caso queda renga de su función social. Es de esta forma como los científicos de las distintas universidades se aíslan de las problemáticas locales, entendiéndolas como problemas sin trascendencia real, sesgados por la promesa universal y valoración internacional de la ciencia por sus pares colonizadores científicos.

Propuestas

- *Es necesaria la formación de **científicos críticos** capaces de repensar y transformar el sistema de producción científica. Para ello es necesario ir construyendo en simultáneo la alternativa.*
- *El estado Nacional debería definir **áreas prioritarias en función de las necesidades locales** no transnacionales u de otros estados. Se deben desarrollar políticas claras para promover el desarrollo regional.*
- *La Universidad Nacional debe pedir **mayor presupuesto para el desarrollo de investigaciones en problemáticas locales/regionales, autónoma e independiente.***
- *Se debe fomentar una **planta de docentes/investigadores de las UUNN abocados a resolver problemáticas locales/regionales.** En este sentido, **la investigación debe ir ligada a la autoridad de aplicación, para poder ejecutar la acción y tener verdadera capacidad de resolución de los problemas.***
- *Las UUNN deben preservar y conseguir más **cargos exclusivos y parciales de manera de tener desarrollos locales propios independientes de la coyuntura nacional.** Las UUNN deben destinar esos cargos con carga en investigación en función de las necesidades de la misma y no de valoraciones externas como ser a través de Conicet.*
- *Entre los organismos Nacionales de Ciencia y Técnica y las UUNN debe haber **colaboración y convivencia pero no dominio de uno sobre otro, ni restricciones presupuestarias en términos de áreas de conocimiento.***
- *Se deben **revalorizar las publicaciones locales**, libros de texto, etc., con el objetivo de garantizar su difusión y no por el mero hecho de "acumular papers".*
- *Desde la Universidad se deben **redefinir parámetros de evaluación de los docentes investigadores en términos de resolución de diversas problemáticas** y no de producción bibliográfica estéril localmente.*
- ***La investigación debe constituirse en una herramienta más para la transformación de la sociedad.***

**El presente documento intenta ser un análisis respecto a la investigación y sistema científico en relación principalmente al desarrollo de las ciencias duras, sin intención de generalizar el análisis a las ciencias humanas y sociales.*

***La investigación en las UUNN merece un análisis independiente que por su extensión se está llevando adelante y presentara en otro texto. Tan solo se mencionan algunos elementos que entendemos deben ser considerados en este texto en términos de completitud.*